

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN DEL SISTEMA DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a las 10:30 (diez treinta) horas del día de hoy 02 (dos) de abril de 2019 (dos mil diecinueve), en las instalaciones del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila, ubicado en Blvd. Luis Echeverría Álvarez s/n, Colonia Satélite, de esta Ciudad, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 y 116 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúnen la **Mtra. Katy Salinas Pérez**, Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres, la **Lic. Leticia Beatriz Charles Uribe**, Directora General del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, la **Lic. Haedy Ileana Contreras Molina**, Secretaria Técnica y Unidad de Transparencia, en representación de la secretaría de Cultura, la **Lic. Griselda Guadalupe Sosa Sánchez**, Directora de Programas Compensatorios y Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, en representación de la Secretaría de Educación, el **Dr. Carlos Carrizales Martínez**, Responsable Estatal del Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género a la Violencia Familiar y de Género, en representación de la Secretaría de Salud, la **Lic. Sofía Teresa Delgadillo Díaz**, Directora de Promoción e Inversión, en representación de la Secretaría de Economía, la **Lic. Patricia Yeverino Mayola**, Directora General para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación, en representación de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, el **Lic. Luis Alberto Lara Arámbula**, Encargado de la Dirección General de la Unidad de Derechos Humanos, en representación de la secretaría de Seguridad Pública, la **Lic. Verónica Denisse Zerrweck Ramírez**, Directora de Normatividad y Titular de la Unidad de Transparencia en representación de la Secretaría del Trabajo, la **Lic. Natalia F. Ortega Rivera**, Analista de Organización y Medios, en representación de la Secretaría de Medio Ambiente, la **Lic. Azalea Guerra Bocardo**, Directora Jurídica, en representación de la Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el **Lic. José Guadalupe Flores Flores**, Coordinador Estatal del Centro de Atención a la Infancia y la Familia en representación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos, la **Ing. Marcela Cabral Mireles**, Secretaria de Mesa Directiva en representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, la **Lic. Alma Goreti Méndez Moreno**, Consejera en representación de la Comisión de Mujeres Empresarias COPARMEX región sureste, la **Lic. Laura Ivonne Valdés Martínez**, Directora de Nuevas Opciones de Vida, A.C. la **Lic. Ana Celia Arévalo Castillo**, Responsable de Programas, en representación del Instituto Coahuilense de la Juventud y la **Mtra. Samanta Ruíz López** integrante de la Red de Mujeres de la Laguna, A.C., a fin de llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité de Prevención del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de conformidad con el siguiente de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Bienvenida a cargo de la Mtra. Katy Salinas Pérez2. Presentación del acuerdo aprobado por unanimidad de la conformación de la Comité de Prevención del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia.<ul style="list-style-type: none">• Breve explicación del objetivo |
|--|

3. Presentación de las acciones en materia de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas, de las dependencias e instituciones que integran el Comité.
4. Acuerdos
5. Clausura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida a cargo de la Mtra. Katy Salinas Pérez

En uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez, Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres, procede a dar la bienvenida a las y los presentes y como primer punto hace constar la asistencia de quienes integrarán el Comité de Prevención del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el cual deriva de un acuerdo tomado en la sesión XV del Sistema Estatal en comento.

2. Presentación del acuerdo aprobado por unanimidad de la conformación de la Comité de Prevención del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Mtra. Katy Salinas Pérez comenta el acuerdo que se generó en la Sesión XV del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia referente a la integración de los Comités de Prevención, Atención y Acceso a la Justicia que forman parte del Sistema Estatal. Al respecto hace mención de las dependencias e instituciones que integran el Comité de Prevención, como sigue:

- Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres
- Comisión de Igualdad y No Discriminación del Congreso del Estado
- Dirección para Prevenir la Violencia y la Delincuencia
- Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación
- Fiscalía General del Estado
- Instituto Coahuilense de la Juventud
- Instituto Coahuilense de las Mujeres
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Economía
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social
- Secretaría de Medio Ambiente
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Seguridad Pública
- Secretaría del Trabajo
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos

Organismos empresariales:

- Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República, A.C. (AFEET).
- Cámara Nacional de Comercio (CANACO)
- Cámara Nacional de Industria de la Transformación (CANACINTRA)
- Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)

Sociedad Civil:

- Nuevas Opciones de Vida A.C.
- Red de Mujeres de la Laguna A.C.

3. Presentación de las acciones en materia de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas, de las dependencias e instituciones que integran el Comité, respecto al Programa Especial de Igualdad de Género 2017-2023.

Menciona la Mtra. Katy Salinas Pérez a las y los integrantes que es de suma importancia que las y los integrantes conozcan las competencias de sus instituciones, desde el ámbito legislativo, del sector privado y del ámbito de las organizaciones no gubernamentales, comenta que se elaboró por parte del Instituto Coahuilense de las Mujeres un cuadernillo que contiene las atribuciones y competencias de cada una de las dependencias, de acuerdo a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, ambas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como las líneas de acción que les corresponden del Programa Especial de Igualdad de Género 2017-2023, mismo que se les hizo llegar previamente.

En ese contexto, solicita a las y los integrantes del Comité una breve exposición de las acciones que han realizado en tema de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas.

En uso de la voz, la Lic. Haedy Ileana Contreras Molina, Secretaria Técnica y Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura, explica a las y los integrantes del Comité las acciones que se han realizado, comenta que durante el año 2018 se llevó a cabo el Segundo Coloquio de Pueblos Afrodescendientes en el cual se realizó una conferencia magistral, inauguración de diversas exposiciones, muestra de productos artesanales y una mesa de análisis con especialistas.

Continuando con el uso de la voz, menciona que se llevó a cabo una exposición de fotografías de mujeres que han luchado por la gobernanza democrática, el voto, el trabajo y por la edificación de un México igualitario, tomadas entre los años de 1900 y 1960.

Comenta, la Lic. Haedy Ileana Contreras Molina que, como parte de estas acciones, en los próximos días se estará instalando la Unidad de Género integrada a su vez por un comité

interno de personal de la Secretaría y menciona que como una de las primeras actividades se encuentra la elaboración de un Protocolo interno de hostigamiento y acoso sexual, mismo que se encuentra en el departamento jurídico y el cual será remitido a las y los integrantes del Comité de Prevención para su aprobación.

Finalmente, hace una invitación a Mtra. Katy Salinas Pérez, y a las y los integrantes del Comité a la próxima instalación de la Unidad de Género.

Al respecto, en uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez, comenta que es de suma importancia que todas las dependencias e instituciones estatales cuenten con una Unidad de Género, la cual sea encargada de temas de prevención, atención inmediata y perspectiva de género, siendo una unidad con injerencia en las acciones que se realicen. En ese sentido ofrece a las y los integrantes del Comité, asesoría técnica por parte del Instituto Coahuilense de las Mujeres, para lograr que todas las dependencias cuenten con ésta unidad.

Acto seguido, cede el uso de la voz a la Lic. Griselda Guadalupe Sosa Sánchez, Directora de Programas Compensatorios y Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos de la Secretaría de Educación quien menciona que, dentro de las acciones realizadas por la Secretaría, el personal docente, durante el ciclo escolar, aborda temas para la sana convivencia entre las niñas y los niños.

Menciona que el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria se aplica para las instituciones de preescolar, primaria y secundaria, presentando una gradualidad progresiva en los campos formativos de carácter académico, las áreas de desarrollo social y personal y los ámbitos de autonomía curricular.

En ese contexto, comenta que se desarrollan campos formativos de educación básica, de acuerdo al grado que cursan, contando con diversos ejes como lo son cultura y vida social, sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación, ejercicio responsable de la libertad, sentido de pertenencia y valoración de la diversidad, convivencia pacífica y solución de conflictos, entre otros, los cuales permiten prevenir la violencia en el ámbito escolar y social.

Menciona la Lic. Griselda Guadalupe Sosa Sánchez que a través de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos se realizan acciones de prevención mediante pláticas a directores, supervisores y jefes de sector en temas de detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, detección y actuación por maltrato infantil, acoso escolar, detección y actuación de alumnos que se encuentran en situaciones de riesgo, y derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Refiere que los temas impartidos se encuentran alineados al Manual de Convivencia, Procedimientos y Protocolos de Coahuila, publicado en el periódico oficial el 23 de mayo de 2017, por lo que se compromete a remitir el documento a las y los integrantes del Comité.

Continuando con el uso de la voz, menciona que la Secretaría de Educación cuenta con una Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, la cual trabaja en base al Plan Estatal de Desarrollo, desarrollando estrategias para prevenir y erradicar la violencia y la discriminación. En ese sentido, comenta que realizan reuniones interinstitucionales para transversalizar la igualdad de género, fortalecen las capacidades pedagógicas de directivos, equipos técnicos, docentes y administrativos, llevan a cabo pláticas y acciones de sensibilización en tema de "Ciudadanía por la Paz, desde mi escuela" y "Cine inclusión".

Asimismo, imparten cursos de educación a distancia a funcionarias y funcionarios públicos de la Secretaría denominados "Conéctate por la igualdad, diversidad e inclusión" a través del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Refiere que en el mes de marzo se realizó el "Primer Congreso: Entre Mujeres", el cual fue dirigido a mil alumnas de educación secundaria sobre el tema del sexting, no violencia y sexualidad responsable.

En uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez, agradece la participación de quien representa a la Secretaría de Educación y comenta que la finalidad del Comité es conocer las acciones que se realizan en las instituciones y realizar propuestas de actividades que pueden desarrollar.

En ese contexto, propone que se genere una estrategia de capacitación para docentes de las regiones con la finalidad de formarlos como multiplicadores en tema de educación con perspectiva de género. Asimismo, propone se realice una campaña para prevenir la violencia digital y se gestione la firma de convenios con las universidades públicas y privadas con el objetivo de impulsar la creación de Unidades de género y la prevención del embarazo en adolescentes.

Al respecto, menciona la Lic. Mayra Elizabeth Ibarra Vigil que, a través del Instituto Coahuilense de las Mujeres este año se llevarán a cabo 450 pláticas dirigidas a niñas y niños en tema de derechos humanos, abuso y maltrato infantil, violencia en el noviazgo, embarazo en adolescentes, trata de personas y violencia de género.

De la misma forma, comenta que se efectuarán mesas de trabajo con la finalidad de realizar una reforma a la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar, por lo que reitera el compromiso para seguir trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Educación y con las instituciones integrantes del Comité.

Acto seguido, la Mtra. Katy Salinas Pérez cede el uso de la voz a la Lic. Marcela Cabral Mireles, representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, con el objetivo de que exponga las acciones que realizan dentro de la asociación en mención.

En ese sentido, la Lic. Marcela Cabral Mireles menciona que la mesa directiva de CANACINTRA realiza sesiones mensuales en las cuales se imparten pláticas en temas de valores y empoderamiento laboral de las mujeres. Además, cuentan con ventanillas de

atención a través de las cuales se canaliza a las y los socios que acuden a solicitar asesoría, a las autoridades competentes.

Procede a exponer la propuesta de acciones a implementar en la asociación, dentro de las cuales se encuentra impulsar la instalación de una unidad de género encargada de prevenir y atender la violencia contra las mujeres, capacitar al personal de cada oficina CANACINTRA en el tema y realizar campañas con el fin de sensibilizar a la población, fomentando la cultura de la denuncia.

En uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez, menciona que se cuenta con una estrategia de comunicación denominada "Tú eres parte" en tema de prevención de la violencia contra las mujeres y se compromete a remitirlos a la asociación. Asimismo, propone se lleve a cabo la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Coahuilense de las Mujeres con el objetivo de implementar las Unidades de Género, así como la capacitación en la NOM-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

La Mtra. Katy Salinas Pérez procede a darle el uso de la voz a la Lic. Patricia Esther Yeverino Mayola, Directora General para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación representante de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social para realizar su exposición.

Expone la Lic. Patricia Esther Yeverino Mayola, que dentro de la Secretaría se realizan acciones a través de diversos programas, como lo son el Programa de Apoyo a Familias Coahuilenses, Programa Fuerza Rosa y Programa Banco de Materiales, dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad, madres solteras, mujeres embarazadas, viudas, viudos, personas adultas mayores, personas con discapacidad, jefas de familia, mujeres sin empleo, mujeres estudiantes, entre otras.

En ese sentido, se compromete a facilitar el acceso a los apoyos y beneficios de los programas sociales, a las mujeres usuarias del Instituto Coahuilense de las Mujeres y de los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.

Asimismo, comenta que se brinda capacitación a las y los funcionarios públicos de las diferentes secretarías de la administración pública estatal mediante cursos ofrecidos por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, se realizan jornadas de sensibilización con la finalidad de promover una cultura de inclusión, igualdad y no discriminación.

Menciona que cuentan con un procedimiento administrativo en forma de juicio, el cual sanciona conductas, omisiones o prácticas discriminatorias, realizadas por autoridades estatales o municipales.

Agradece la Mtra. Katy Salinas Pérez, la participación de la Lic. Patricia Esther Yeverino Mayola y da uso de la voz al representante de la Secretaría de Salud, quien procede a exponer sus acciones.

Comenta el Dr. Carlos Carrizales Martínez, que en el marco del Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género realizan acciones de detección de la violencia, atención a mujeres en centros especializados, atención de la violencia sexual e interrupción voluntaria del embarazo.

Llevan a cabo cursos de sensibilización dirigidos al personal médico y de enfermería, talleres de reflexión vivenciales para mejorar las relaciones individuales, familiar y de pareja y capacitaciones en la NOM- SSA2-2005.

Como parte del programa de igualdad de género, brindan espacios que concilien el rol de trabajo doméstico y del cuidado, fortalecen la atención de mujeres embarazadas, personas con discapacidad, llevan a cabo capacitaciones sobre género en salud, no discriminación, derechos humanos y cultura organizacional y realizan acciones de promoción y difusión en materia de género.

Al respecto, se compromete a remitir un ejemplar de los comics y trípticos sobre las distintas áreas de salud con perspectiva de género con que cuentan.

Agradece la Lic. Mayra Elizabeth Ibarra Vigil la participación del Dr. Carlos Carrizales Martínez, y cede el uso de la voz a la Lic. Azalea Guerra Bocardo, Directora Jurídica representante de la Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

En ese sentido, explica la Lic. Azalea Guerra Bocardo a las y los integrantes del Comité que durante el año 2018 se realizaron diversos cursos y talleres en tema de parentalidad positiva, habilidades sociales y económicas en los centros penitenciarios y huertos comunitarios.

Menciona que cuentan con un programa denominado "Renace Mujer", a través del cual se brinda apoyo psicológico y con bolsa de trabajo a las mujeres que obtienen su libertad.

Llevan a cabo capacitaciones dirigidas a las y los servidores públicos en tema de masculinidades por la Paz y trabajan de manera coordinada con la Secretaría de Educación realizando pláticas dirigidas a las niñas, niños y adolescentes en las escuelas.

En uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez propone generar una estrategia para que todos los servidores públicos empleados de la administración pública estatal participen en un curso de Masculinidades por la Paz de manera obligatoria.

Acto seguido, toma el uso de la voz la Lic. Verónica Denisse Zerweck Ramírez, Directora de Normatividad y Titular de la Unidad de Transparencia representante de la Secretaría del Trabajo, con la finalidad de exponer las acciones realizadas por la Secretaría que representa.

Menciona que a través de los diversos programas del Servicio Nacional del Empleo Coahuila se busca una mayor inserción de las mujeres en el mercado laboral formal, fomentar el autoempleo y brindando apoyo para formar y fortalecer sus proyectos productivos por medio de la entrega de mobiliarios, equipos o herramientas.

Comenta que cuentan con un estudio sobre la incidencia de hechos de discriminación y violencia por motivos de género en los espacios de trabajo en Coahuila entre 2011 y 2016, a partir del análisis de la Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares, por lo que se compromete a remitirlo vía electrónica.

La Mtra. Katy Salinas Pérez agradece la participación de la Lic. Verónica Denisse Zerrweck Ramírez, y el compromiso de la Secretaría en el tema de prevención de la violencia contra las mujeres.

Acto seguido invita al Lic. Luis Alberto Lara Arámbula, Encargado de la Dirección General de la Unidad de Derechos Humanos representante de la Secretaría de Seguridad Pública a dar comienzo a su exposición.

El Lic. Luis Alberto Lara Arámbula explica que a través de la Secretaría que representa realizaron una capacitación dirigida a 1,300 elementos de la Fuerza Coahuila, en tema de derechos humanos, con base al Programa Rector de Profesionalización del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública.

Se trabajó en los procesos de discusión y retroalimentación con la Policía Federal, para la integración del Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género.

Se ha recibido capacitación por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y pláticas con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Comenta que, a través del Centro de Comunicaciones, Cómputo, control y Comando (C4), se genera información y estadísticas referentes a la violencia familiar.

Agradece la Lic. Mayra Elizabeth Ibarra Vigil la participación del Lic. Luis Alberto Lara Arámbula y reitera el compromiso del Instituto Coahuilense de las Mujeres para continuar trabajando de manera conjunta. A continuación, da uso de la voz al Lic. José Guadalupe Flores Flores, Coordinador Estatal del Centro de Atención a la Infancia y la Familia, representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos.

Menciona el Lic. José Guadalupe Flores Flores, que se han realizado diversas pláticas de prevención de la violencia, se brinda atención psicológica y psiquiátrica y a través de los Centros de Atención Integral Familiar se atiende a adolescentes en tema de prevención de la violencia.

Al respecto, en uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez comenta que es importante trabajar brindando capacitación a hombres generadores de violencia, por lo que propone generar una base de datos con la finalidad de tener conocimiento de quién está siendo

Agrade la intervención del Lic. José Guadalupe Flores Flores representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos.

Acto seguido, procede a realizar su exposición la Lic. Alma Goreti Méndez Moreno, Consejera representante de la Comisión de Mujeres Empresarias del Centro Empresarial Coahuila Sureste (COPARMEX), quien comenta que como parte de las acciones que llevan a cabo se encuentra generar bolsa de trabajo para las mujeres en situación de violencia, trabajando de manera coordinada con el Instituto Coahuilense de las Mujeres mediante la celebración de un Convenio de Colaboración.

En uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez exhorta a la Comisión de Mujeres Empresarias a que sea instalada una Unidad de Género y sea designada una persona enlace para coordinar pláticas en temas de prevención de la violencia contra las mujeres.

Agradece la participación de la Lic. Alma Goreti Méndez Moreno y da uso de la voz a la Lic. Sofía Teresa Delgadillo Díaz, Directora de Promoción e Inversión representante de la Secretaría de Economía.

En uso de la voz, menciona la Lic Sofía Teresa Delgadillo Díaz, que por parte de la Secretaría se encuentran muy interesados en incorporar la perspectiva de género y prevenir la violencia contra las mujeres en las acciones que realizan, por lo que procede a presentar las acciones del Programa Especial de Igualdad de Género que se tienen proyectadas para realizar.

Reitera el compromiso de la Secretaría de Economía para trabajar coordinadamente con las demás dependencias e instituciones que corresponde en la materia.

Agradece la Mtra. Katy Salinas Pérez la intervención de la Lic. Sofía Teresa Delgadillo Díaz y pone a su disposición el catálogo de temas para pláticas, talleres y capacitaciones con que cuenta el Instituto Coahuilense de las Mujeres.

Acto seguido, cede el uso de la voz a la Lic. Ana Celia Arévalo Castillo, Responsable de Programas, representante del Instituto Coahuilense de la Juventud, quien procede a exponer las acciones realizadas.

En ese sentido, comenta la Lic. Ana Celia Arévalo Castillo que se realizan diversas acciones dirigidas a las y los jóvenes del Estado, dentro de las cuales se encuentran ferias de salud, entrega de condones, monólogos de sexualidad responsable, pláticas sobre violencia en el noviazgo, bullying, emprendimiento, gestión de empleo, entre otras, además de brindar asesorías psicológicas.

Al respecto, en uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez agradece su intervención y menciona a las y los integrantes del Comité que es importante que los programas que se realizan cuenten con perspectiva de género, y propone se realice un análisis que permita saber cuántos de estos programas llegan a las mujeres, contando con información desagregada.

Acto seguido, pregunta a las y los asistentes si tienen otro asunto que tratar, por lo que, al no ser así, se procede a dar lectura a los acuerdos generados:

4. Acuerdos

- **Primer acuerdo:** Enviar de manera electrónica antes de la siguiente reunión, un informe de avances sobre las acciones del Programa Especial de Igualdad de Género, así como de las acciones realizadas en el ámbito de su competencia, para prevenir la violencia.
- **Segundo Acuerdo:** Presentar la programación 2019 de las acciones de Programa Especial de Igualdad de Género de cada dependencia, en la próxima reunión.
- **Tercer acuerdo:** La Secretaría de Cultura se compromete a remitir programación de sus acciones al Instituto Coahuilense de las Mujeres, una vez que se concluya con el proceso de elaboración.
- **Cuarto acuerdo:** La Secretaría de Cultura realizará un evento para la instalación de la Unidad de Género, haciendo extensiva invitación a Mtra. Katy Salinas Pérez, Titular de Instituto Coahuilense para las Mujeres, así como a las y los integrantes de los de Prevención, Atención y Acceso a la Justicia.
- **Quinto acuerdo:** La Secretaría de Cultura se compromete a presentar el Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual que elaboraron alineado al Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual Estatal.
- **Sexto acuerdo:** La Secretaría de Educación se compromete a difundir los contenidos del Manual de Convivencia Escolar, entre las personas integrantes del Comité.
- **Séptimo acuerdo:** La Secretaría de Educación se compromete a remitir programación de sus acciones, así como presentar una la estrategia para trabajar con las madres y padres de familia en los temas de prevención de la violencia contra las mujeres, el acoso escolar, bullying, la corresponsabilidad familiar y la promoción de relaciones no violentas e igualitarias.
- **Octavo acuerdo:** La Secretaría de Educación se compromete a gestionar la firmar de convenios con las Universidades públicas y privadas, y con el Instituto Coahuilense de las Mujeres, con el objetivo de impulsar la creación y consolidación de Unidades de Género en cada una.
- **Noveno acuerdo:** La Secretaría de Educación se compromete a trabajar en la implementación de la estrategia sobre prevención del embarazo en adolescentes.
- **Décimo acuerdo:** La Secretaría de Educación se compromete a capacitar a 5 personas de su plantilla de personal para formarlas como multiplicadoras del tema en educación con perspectiva de género.

- **Décimo primer acuerdo:** La Secretaría de Educación se compromete a realizar una Campaña para prevenir la violencia digital y del tema de sexting.
- **Décimo segundo acuerdo:** Se acuerda que la Secretaría de Educación realice una campaña para prevenir el embarazo en adolescentes.
- **Décimo tercer acuerdo:** CANACINTRA se compromete a compartir con las y los integrantes del Comité el estudio sobre sueldos y salarios realizados de manera anual en las empresas, a fin de conocer la situación de las mujeres en ese sector.
- **Décimo cuarto acuerdo:** CANACINTRA se compromete a impulsar la firma de convenios de coordinación con el Instituto Coahuilense de las Mujeres, con el objetivo de implementar las Unidades de Género, así como la capacitación en la Norma Mexicana NMX-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, al interior de sus industrias afiliadas.
- **Décimo quinto acuerdo:** CANACINTRA se compromete a promover y difundir las campañas para prevenir la violencia contra las mujeres folletos y demás material informativo, al interior de las empresas afiliadas, sus redes sociales y paginas oficiales y en espacios de acceso a su personal, así como al público.
- **Décimo sexto acuerdo:** CANACINTRA se compromete a coordinar la realización de pláticas, talleres y conferencias en temas de género, derechos humanos de las mujeres e igualdad.
- **Décimo séptimo acuerdo:** La Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social se compromete a facilitar y agilizar el acceso los apoyos y beneficios de los programas sociales de esta Secretaría, a las mujeres usuarias del Instituto Coahuilense de las Mujeres y de los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.
- **Décimo octavo acuerdo:** La Secretaría de Salud se compromete a hacer llegar un ejemplar de los comics, trípticos sobre la salud con perspectiva de género en diferentes especialidades odontología, reproducción entre otros.
- **Décimo noveno acuerdo:** Las dependencias de la presente administración estatal deberán elaborar la cartilla de derechos de personas usuarias de los servicios que se brindan, incluyendo un apartado para quejas y denuncias, con nombre, dirección, números de teléfonos y presentar sus propuestas en la próxima reunión.
- **Vigésimo acuerdo:** La Secretaría de Economía se compromete a impulsar una estrategia con la Secretaría Trabajo, Secretaría de Salud e Instituto Coahuilense de las Mujeres, a fin impulsar la certificación de las empresas en la Norma Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo-Identificación, Análisis y Prevención.

- **Vigésimo primer acuerdo:** La Secretaría de Economía se compromete a revisar con las áreas jurídicas de la Secretaría del Trabajo, Finanzas y la Consejería Jurídica de la Secretaría de Gobierno, los convenios que firma con las empresas en cuanto a los inventivos y la manera de incorporar cláusulas donde se comprometan a certificarse en la Norma Mexicana NMX-025-SCFI- 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación y Norma Mexicana NOM-035- STPS-2018, Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo-Identificación, Análisis y Prevención.
- **Vigésimo segundo acuerdo:** La Secretaría del Trabajo se compromete a remitir el estudio realizado sobre la incidencia de hechos de discriminación y violencia por motivo de género en los espacios de trabajo en Coahuila, en el año 2011-2016 a partir de la ENDIREH.
- **Vigésimo tercer acuerdo:** El Instituto Coahuilense de las Mujeres se compromete a remitir a las personas integrantes del Comité el Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual, a fin de que lo implementen al interior de sus dependencias.
- **Vigésimo cuarto acuerdo:** Enviar los videos de la campaña “Tu eres parte” a los organismos del sector empresarial a fin de que se les de promoción y difusión entre sus afiliados.
- **Vigésimo quinto acuerdo:** Las cámaras empresariales, iniciativa privada y la sociedad civil de este comité, acuerdan promover y difundir las campañas para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas en el Estado, folletos y demás material informativo, al interior de las empresas afiliadas, sus redes sociales y paginas oficiales y en espacios de acceso a su personal, así como al público.
- **Vigésimo sexto acuerdo:** Se acuerda emitir un directorio con cada una de las dependencias estatales, que incluya nombre del enlace, municipio, dirección, teléfonos de contacto, correo electrónico y descripción de los servicios que se brindan.
- **Vigésimo séptimo acuerdo:** Se acuerda designar a la Licda. Patricia Yeverino Mayola de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, para exponer sobre las acciones del Comité de Prevención, en la próxima sesión de los Sistemas Estatales.

5. Clausura.

En virtud de que han sido desahogados todos los puntos, se pregunta a las y los presentes si tienen otro asunto que tratar, y al no existir otro tema, se da por terminada la reunión, siendo las catorce horas con treinta minutos del día de hoy dos de abril de dos mil diecinueve, firmando al calce cada uno de los que en ella intervinieron para la debida constancia.



Coahuila

ICM

LISTA DE ASISTENCIA

LISTA DE ASISTENCIA					
Nombre del evento: Comité de Promoción del Gobierno Coahuila y ASESORÍA DE POLÍTICA SOCIAL		Fecha: 22/04/2014			
Lugar: Auditorio GEM					
Nombre	Sexo	Dependencia	Domicilio	Teléfono/Cel	Correo
Jamie de la Cruz	M	SNS	Calle de la Cruz	4388195	jamie.de.la.cruz@gmail.com
Rogelio Durán	H	DDPPDC	Coahuila 319	4368146	rogelio.duran@gmail.com
sofia delgadillo Diaz	M	SEC	Calle de la Cruz	4452162	sofia.delgadillo@gmail.com
Norma delgadillo	M	COMUNIDAD	AN. UNIVERSIDAD	8444 4192304	norma.delgadillo@gmail.com
Yolanda delgadillo	M	SMA	Calle de la Cruz	6981698	yolanda.delgadillo@gmail.com
Helen Contreras delgadillo	M	Sna de Cultura	V. Cuernavaca 209	844 8690194	helen.contrerasdelgadillo@gmail.com
Jose Gpe. Flores Flores	H	DIF Coah/LAF	Base de las Américas y Jaime Torres Bodet	844 2117910	Jose.Gpe.Flores@gmail.com
Thalia Espinel Lim	M	Promocion Social		844 4516534	thalia.espinel@gmail.com
Ana Cecilia Arellano	M	ICOGNE	Centro de Gobierno	2446063916	ana.cecilia@gmail.com
Veronica Terence Ruiz	M	ST Sec del Trabajo	Calle de la Cruz	844230121	veronica.terence@gmail.com

*Cultura Social

Centro de Gobierno, 2do. Piso, Blvd. Centenario de Torreón y Blvd.

Fundadores Saltillo, Coah. Teléfonos: (844) 698-10-80

Instituto Constituyente de las Mujeres

Secretaria de Cultura y Turismo

coahuila.es!

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento:

Lugar:

Fecha:

Nombre	Sexo	Dependencia	Domicilio	Teléfono/Cel	Correo
Savanta Kar Ixt	F	Red Mujeres OCS	Torreon		caraballero.saltill@coahuila.gob.mx
Marcela Cabral	F	Canacimio	Saltilla	415 92 22	caraballero.saltill@coahuila.gob.mx
Alma Cecilia Mendi	F	Capime	Saltill		caraballero.saltill@coahuila.gob.mx
Loury Gutierrez D	F	SENU	Saltill	241-122-2111	caraballero.saltill@coahuila.gob.mx
Griseida Gr Sasas	F	Educación	Saltilla	844 881 80 22	caraballero.saltill@coahuila.gob.mx
Lous A. Lee Reinbeka	M	SSP	Saltilla	488 9806	caraballero.saltill@coahuila.gob.mx
Alma Nelly Gutierrez	F	F60	Saltill	844 209 1891	caraballero.saltill@coahuila.gob.mx
Laura B. Charles Uita	F	CIEMujeres	Saltilla	844 444 6293	caraballero.saltill@coahuila.gob.mx



Coahuila



INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES

LISTA DE ASISTENCIA

LISTA DE ASISTENCIA						
Nombre del evento: Consejo de Desarrollo del Gobierno Local de Puerto de los Reyes con la participación de mujeres			Fecha: 02/04/2014			
Lugar: Asamblea General						
Nombre	Sexo	Dependencia	Domicilio	Teléfono/Cel	Correo	Firma
Jonico Osorno	M	SOS	Carretera	4308145	no.15111111111111111111	[Signature]
Rogelio Durán	H	DPIDC	Coahuila 344	4308146	no.15111111111111111111	[Signature]
Sofia Regalado Diaz	M	SEC	Carretera	4152162	sofia.regalado@coah.gob.mx	[Signature]
Marina Andrade	M	CONSEJO	Carretera	844 417304	marina.andrade@coah.gob.mx	[Signature]
Yolanda Ortiz	M	SMA	Carretera	6981098	yolanda.ortiz@coah.gob.mx	[Signature]
Hedy Contreras Velasco	M	SMA de Cultura	Carretera	844 860194	hedy.contreras@coah.gob.mx	[Signature]
Jose Gpe. Flores Flores	H	DF Coah / CMF	Carretera	844 2117910	jose.gpe.flores@coah.gob.mx	[Signature]
Thalia Esquivel Lim	M	Procuraduría	Carretera	844 45165 34	thalia.esquivel@coah.gob.mx	[Signature]
Ana Cecilia Arellano	M	ICOLVE	Carretera	844 6063916	ana.cecilia@coah.gob.mx	[Signature]
Verónica Zeissack Ranz	M	ST Sec. del Trabajo	Carretera	844 260121 6981096	veronica.zeissack@coah.gob.mx	[Signature]

*Carthago Coahuila

Secretaría de Cultura y Turismo

Centro de Gobierno, 2do. Piso, Blvd. Centenario de Toluca y Blvd. Fundadores Saltillo, Coah. Teléfonos: (844) 698-10-80 Instituto Coahuilense de las Mujeres



LISTA DE ASISTENCIA

LISTA DE ASISTENCIA							
Nombre del evento:				Fecha:			
Lugar:	Nombre	Sexo	Dependencia	Domicilio	Teléfono/Cel	Correo	Firma
	Sandra Kan 192	F	Red Mujeres OJC	Torres		sandra.kan@coahuila.gob.mx	[Firma]
	Marcela Cabral	F	Comunicación	Saltillo	415 72 22	marcela.cabral@coahuila.gob.mx	[Firma]
	Alma Gueidy Mendiola	F	Capimex	Saltillo		almagueidy@coahuila.gob.mx	[Firma]
	Louy Gutierrez V D	F	SEDO	Saltillo	241-1222 2027	louy.gutierrez@coahuila.gob.mx	[Firma]
	Griseida Gp. Sosa S.	F	Educación	Saltillo	844 881 80 22	griseida.g@coahuila.gob.mx	[Firma]
	Laura A. Lee Reinbach	M	SSP	Saltillo	488 9806	laura.lee@coahuila.gob.mx	[Firma]
	Alma Nelly Gutierrez	F	FEU	Saltillo	844 209 1897	almanelly@coahuila.gob.mx	[Firma]
	Laura B. Charles Unita	F	CIEMyros	Saltillo	844 444 6293	laura.charles@coahuila.gob.mx	[Firma]